

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16287 *REAL DECRETO 1508/2000, de 1 de septiembre, por el que se nombra Director de la Unidad de Apoyo del Comité Organizador de la Presidencia Española de la Unión Europea a don Alfonso María Dastis Quecedo.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 1470/2000, de 4 de agosto, sobre constitución del Comité Organizador de la Presidencia Española de la Unión Europea, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de septiembre de 2000,

Vengo en nombrar a don Alfonso María Dastis Quecedo como Director de la Unidad de Apoyo del Comité Organizador de la Presidencia Española de la Unión Europea, con rango de Subsecretario.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

16288 *REAL DECRETO 1509/2000, de 1 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Ricardo Zalacaín Jorge como Embajador de España en la República Argelina Democrática y Popular.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de septiembre de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Ricardo Zalacaín Jorge como Embajador de España en la República Argelina Democrática y Popular, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

16289 *REAL DECRETO 1510/2000, de 1 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Jesús Atienza Serna como Embajador de España en la República de Azerbaiyán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de septiembre de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Atienza Serna como Embajador de España en la República de Azerbaiyán, con residencia en Ankara, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

16290 *REAL DECRETO 1511/2000, de 1 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Vicente Blanco Gaspar como Embajador de España en la República de Estonia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de septiembre de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Vicente Blanco Gaspar como Embajador de España en la República de Estonia, con residencia en Helsinki, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

16291 *REAL DECRETO 1512/2000, de 1 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Vicente Blanco Gaspar como Embajador de España en la República de Finlandia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de septiembre de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Vicente Blanco Gaspar como Embajador de España en la República de Finlandia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS